



La Santa Sede

EXHORTACIÓN APOSTÓLICA

DE SU SANTIDAD

PABLO VI

CUM PROXIMUSA TODOS LOS OBISPOS DEL ORBE

EN PAZ Y COMUNIÓN CON LA SEDE APOSTÓLICA

IMPLORANDO ORACIONES Y PENITENCIA

POR EL FELIZ ÉXITO DEL CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II *Venerables hermanos, salud y bendición*

*apostólica:*Acercándose ya el día de la apertura de la segunda fase del Concilio Ecuménico Vaticano II, nos sentimos profundamente emocionados por la grandeza de la herencia sagrada que nos transmitió nuestro predecesor Juan XXIII, de venerada memoria; herencia que hemos recibido, como bien sabéis, con temblor y respeto, dispuestos a no ahorrar ningún esfuerzo, ningún riesgo para que tan precioso tesoro de ejemplos, obras y normas con que este gran Pontífice ha enriquecido a la Iglesia, permanezca absolutamente intacto.Sin duda, pertenece a este tesoro, la iniciación del Concilio Ecuménico Vaticano II. Esta empresa es tan grandiosa que puede considerarse entre los mayores beneficios con que Juan XXIII ha enriquecido a la Iglesia y a la sociedad humana.Todavía está vivo en nuestro espíritu el recuerdo de aquel admirable y conmovedor espectáculo que vimos con nuestros propios ojos el año pasado, al reunirnos de todas las partes del mundo en Roma para la celebración del Concilio Ecuménico. ¿Quién no advirtió que aquella corte de obispos, reunidos en torno al sepulcro del Príncipe de los Apóstoles, era un nuevo y eficaz testimonio de la perenne juventud de la Esposa de Cristo, que en todo tiempo difunde su viva luz y su energía saludable que llega a todos los pueblos? Esto explica la común esperanza y la ardiente expectación con que todos, en la inminencia de la segunda fase del Concilio, levantan con veneración sus ojos a la ciudad edificada sobre el monte, la Iglesia católica, que, por medio del Concilio, se dispone a ofrecer su doctrina y sus obras con una nueva y mayor eficacia, adaptándolas a las actuales exigencias del espíritu.Por designio arcano de la divina providencia, aquel Pontífice, que había lanzado sobre la tierra el germen de tantas empresas, no pudo recoger los frutos maduros, y se nos ha impuesto a Nos la tarea de proseguir esa obra, que él había comenzado con providencial sabiduría, gran fortaleza de ánimo y sólida esperanza.Al considerar la amplitud de la tarea que se nos ha impuesto, experimentaríamos cierto miedo a emprender tan formidable obra, si no fuera evidente que en ella se manifiesta la voluntad de Dios. Por ello nos ha parecido obligado aceptar la tarea y obedecer a la voluntad divina, colocando absolutamente nuestra confianza en el Señor, esperando firmemente que Él sostendrá nuestras débiles fuerzas, por habernos confiado empeño tan grave.Por lo demás, vuestro esfuerzo no dejará de venir en ayuda de nuestra fatiga, y sabemos con fundamento, que será una valiosa ayuda. Al emprender esta tarea no nos faltarán tampoco los votos y oraciones de los fieles, ligados a Nos con estrechos vínculos de amor en esta gran hora de la Iglesia. Esto nos conforta y nos parece también un feliz presagio para el próspero resultado del Concilio

Ecuménico. Debido a la mole ingente de trabajo que lleva consigo la próxima fase del Concilio, y por tratarse de un acontecimiento que interesa a fondo la vida de la Iglesia, encarecidamente os exhortamos, venerables hermanos, a que se prepare espiritualmente la grey confiada a cada uno de vosotros. Siguiendo los pasos de nuestro predecesor Juan XXIII, que no se cansó de aconsejar que el pueblo cristiano pidiera a Dios abundantes frutos para el Concilio, especialmente con la oración y con la penitencia, os recomendamos vivamente estas importantes obras de piedad; las cuatro témporas de otoño ofrecen una ocasión propicia. Estamos plenamente seguros, venerables hermanos, que en esta porfía de oraciones y penitencia cristiana, hay que poner principalmente la esperanza en la abundante mies espiritual que provendrá del Concilio, obra ante todo del Espíritu Santo. Es obligado realizar en pro de tan importante Concilio, todo lo que humanamente se pueda hacer. Sin embargo, para conseguir plena y establemente el fin prefijado, no será la ordenada celebración de las sesiones conciliares, ni la agudeza de las disputas, ni los estudios preparados diligentemente por los padres conciliares, la parte principal, lo serán las oraciones fervorosas y prolongadas, las mortificaciones espirituales y corporales, ofrecidas a Dios, la santidad de las costumbres, las obras de piedad, es decir, todos los instrumentos y ayudas del orden sobrenatural, de los que la Iglesia siempre se ha valido y se vale, cuando se trata de un empeño que interesa la gloria de Dios, la salvación de las almas y el provecho espiritual de la Humanidad. Se debe, pues, insistir sobre todo en la oración fervorosa y asidua, privada y pública, y hay que pedir a Dios que ilumine con luz sobrenatural las mentes de aquellos que, con su consejo y ciencia, prepararán los decretos del Concilio. Esta contribución está al alcance de todos los fieles, fácil y eficaz; por ello la pedimos a todos. Para hacer más fructuosa esta porfía de oraciones, aunque cada uno es libre de escoger su modo y su forma, creemos conveniente, sin embargo, recomendar más vivamente algunas. Exhortamos a todos a reanudar la costumbre de recitar la fórmula escrita por Juan XXIII para impetrar el feliz éxito del Concilio. Prescribimos también que en todas las misas de rito latino se recite la "collecta imperata" del Espíritu Santo. Estén en la vanguardia de la oración los sacerdotes, los seminaristas, los institutos religiosos, y con ellos vayan a porfía los fieles del laicado. Es nuestro vivo deseo que la gran multitud de orantes esparcida por todo el mundo, crezca no sólo en número, sino también en gracia y en virtud; esto acaecerá si a la oración se une la pureza en las costumbres y las plegarias brotan de un espíritu inflamado en la caridad. Y puesto que "es buena la oración con el ayuno y la limosna" (*Tb 12, 8*), súmese la penitencia a la oración. La oración sostiene el alma y la eleva a Dios; la penitencia nos da el dominio de nosotros mismos, sobre todo del cuerpo, tan contrario, por el pecado original, a la ley del Evangelio. Por tanto, exhortamos a todos paternalmente, para que los próximos días de témporas guarden gustosos, según las propias fuerzas, el ayuno, aunque no esté mandado por las prescripciones eclesiásticas. Practíquense diligentemente otras voluntarias mortificaciones corporales, sobre todo la abstención de ciertos espectáculos, que con demasiada frecuencia son inmorales y reprobables; aprovechamos la ocasión para deplorarlo enérgicamente. Perdónense las ofensas recibidas; que un espontáneo perdón extinga las llamas funestas de la discordia, y acalle los odios y las rivalidades, que por desgracia hoy están tan difundidos; esta semilla mortífera engendra nuevas y nuevas desgracias y con frecuencia incita los ánimos airados al derramamiento de la sangre fraterna. Colabórese con las iniciativas públicas de caridad cristiana en favor de los necesitados, para que así sea propicia la misericordia de Dios para aquellos que hacen misericordia. Que en esta obra de bien los pobres mismos tengan su parte, ayuden al prójimo al menos con la oración, con palabras de consuelo, con el ejemplo, con el don de sí mismos, todos aquellos que no pueden ayudar con dinero a los hermanos. Siempre tiene algo que dar el que tiene el corazón lleno de caridad. La fe, alimentada por la caridad y con ella aliada, ilustre ahora, más sólida y más pura, el espíritu y sea el Norte de la actividad humana: "Pues de igual modo que en la fe está el motivo del obrar, en las obras está la fortaleza de la fe" (San León Magno, sermón X, Migne P. L., 54, 166). Finalmente, y esto nos interesa de forma especial, que nuestra exhortación llegue a todos aquellos que están angustiados por el dolor de las penas del cuerpo o

del espíritu. Estos hijos nuestros queridísimos pueden verdaderamente repetir con el apóstol San Pablo: “Cumpló en mi carne lo que falta a la pasión de Cristo, en pro de su Cuerpo, que es la Iglesia” (*Col 1, 24*), que aprovechen, pues, la ocasión que se les brinda de ofrecer a Dios sus penas y dolores; estos sufrimientos, soportados con ánimo cristiano, no son solamente escalones para subir a la patria celestial, sino que pueden también contribuir mucho a la reparación de los pecados del prójimo y a la “edificación del Cuerpo de Cristo” (*Ef 4, 12*), para conseguir la deseada renovación de las costumbres cristianas, que tan ardientemente se espera como fruto del Concilio Ecuménico. No dudamos, venerables hermanos, que vosotros, con vuestra habitual solicitud pastoral, haréis partícipes de nuestras exhortaciones al clero, a los religiosos, a las religiosas, y a vuestra grey del modo que creáis más oportuno; estamos también seguros que nuestros queridos hijos de todas las partes del mundo corresponderán gustosos a nuestra invitación. Llegue, entre tanto, como augurio de los favores celestiales, la bendición apostólica, que concedemos de todo corazón, en el Señor, a todos y cada uno de vosotros y a vuestros fieles, especialmente a aquellos que ejercitándose, según nuestro deseo, en la oración y en la penitencia, pidan a Dios el feliz éxito del Concilio Ecuménico. *Dado en Roma, junto a San Pedro, el 14 de septiembre de 1963, fiesta de la exaltación de la Cruz, primer año de nuestro pontificado.* **PABLO PP. VI**